DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
REGISTRO GENERAL DE CONVENIOS
Con esta fecha y de conformidad con Decreto 151/88, ha sido inscrito con nº 3677 Hoja 7 Capítulo Add 1/08 Folio 5 el presente Bueno
Zaragoza a 31 de 07 de 2008
El Encargado del Registro,

A7e00u3677-Add 1/08

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA ENTIDAD FUNDACIÓN JESUS RICARDO ZALDIVAR GRACIA

En Zaragoza, a 20 de mayo de 2008

REUNIDOS

De una parte, la Excma. Sra. Dña. Mª Victoria Broto Cosculluela, Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, actuando en representación del mismo según acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de mayo de 2008.

Y de otra, D./Dña. Ana Pilar Zaldivar Gracia, con capacidad acreditada para firmar convenios de colaboración en representación de la entidad Fundación Jesús Ricardo Zaldivar Gracia.

MANIFIESTAN

Que el 27 de junio de 2001 se firmó un convenio de colaboración cuya finalidad principal es contribuir a la realización de actividades de formación del profesorado, facilitando la existencia de una oferta diversificada y suficiente de dichas actividades, fomentando la colaboración con otras Instituciones para la formación del profesorado.

Que estando ambas partes de acuerdo en actualizar el mencionado convenio se hace necesario aprobar el PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO propuesto por la entidad para el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil ocho y el treinta y uno de agosto de dos mil nueve, a cuyo efecto

ACUERDAN

Primero.- Actualizar para el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil ocho y el treinta y uno de agosto de dos mil nueve el convenio suscrito entre ambas partes el pasado 27 de junio de 2001 conforme a la cláusula novena del mismo.

Segundo.- Aprobar el PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO para el periodo citado que se relaciona en el Anexo propuesto por la entidad Fundación Jesús Ricardo Zaldivar Gracia.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento rubricado en cada una de las hojas de que consta, la Excma. Sra. Dña. Mª Victoria Broto Cosculluela, Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y D./Dña. Ana Pilar Zaldivar Gracia, representante de la entidad Fundación Jesús Ricardo Zaldivar Gracia.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: Mª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD FUNDACIÓN JESUS RICARDO ZALDIVAR GRACIA

Fdo.: ANA PILAR ZALDIVAR GRACIA

Plan de actividades para el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil ocho y el treinta y uno de agosto de dos mil nueve

Fundación "Jesús Ricardo Zaldivar Gracia"

Nº	Denominación actividad	Horas	Créditos	F. Inicio	F. Final	Nº Plazas	Localidad
1	V Jornadas de patrimonio material e inmaterial en el aula de música: patrimonio musical aragonés	12	1	Primer semestre de 2009	Primer semestre de 2009	De 10 a 20	Zaragoza
2	V Jornadas para profesores de música: Medicina y música para profesores de instrumento.	10	1	Primer semestre de 2009	Primer semestre de 2009	De 10 a 20	Zaragoza

GOBIERNO DE ARAGON

CG 13052008

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2008, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: **Primero.**- Aprobar el texto de la ADDENDA al convenio de colaboración para la formación permanente del profesorado, que figura como Anexo, a suscribir con las siguientes entidades:

Nº	Denominación	Fecha de Convenio
1	Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón	2 de octubre de 2000
2	ANPE Sindicato Independiente	2 de octubre de 2000
3	Asociación Aragón-Cittá di Roma-Fundación	2 de octubre de 2000
4	Asociación Aragonesa de Psicopedagogía	2 de octubre de 2000
5	Asociación Cultural Sabil	22 de mayo de 2002
6	Asociación de Escuelas y Centros de Enseñanzas Musicales de la C.A. de Aragón (AECEMA)	2 de octubre de 2000
7	Asociación de Profesores de EOI de Aragón	27 de junio de 2001
8	Asociación de Profesores de Francés de Aragón	27 de junio de 2001
9	Asociación de Psicopedagogía y Formación del Profesorado	22 de mayo de 2002
10	Asociación Española de Niños Superdotados	22 de mayo de 2002
11	Asociación Utrillo	27 de junio de 2001
12	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (IBERCAJA)	27 de junio de 2001
13	Centro aragonés de filosofía para niños	2 de octubre de 2000
14	Centro de Solidaridad de Zaragoza	2 de octubre de 2000
15	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	2 de octubre de 2000
16	Cruz Roja Española - Asamblea Provincial de Huesca	27 de junio de 2001
17	Escuela de Verano del Altoaragón	2 de octubre de 2000
18	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	2 de octubre de 2000
19	Federación de Asociaciones de Educación de Personas Adultas (FAEA)	2 de octubre de 2000
20	Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón	22 de mayo de 2002
21	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	2 de octubre de 2000
22	Federación española de religiosos de enseñanza titulares de centros católicos (FERE-CECA Aragón)	2 de octubre de 2000
23	Federación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Aragón Intersindical (STEA-STEs)	2 de octubre de 2000
24	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	2 de octubre de 2000
25	Fundación Adunare	27 de junio de 2001
26	Fundación Jesús Ricardo Zaldivar Gracia	27 de junio de 2001

GOBIERNO DE ARAGON

27	Fundación Ramón Rey Ardid	22 de mayo de 2002
28	Fundación Uncastillo Centro del Románico	22 de mayo de 2002
29	Institución Fernando el Católico	27 de junio de 2001
30	Sociedad Liszt-Kodály de España (SLKE)	27 de junio de 2001
31	UNICEF Comité Aragón	27 de junio de 2001

Segundo.- Autorizar la celebración de las referidas ADDENDAS a los convenios de colaboración.
Tercero.- Facultar a la Excma. Sra. Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para la firma de las ADDENDAS, en nombre y representación del Gobierno de Aragón. "

Y para que así conste y su remisión a **EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a catorce de mayo de dos mil ocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,